

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 21 DE JULIO 2022 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 16:05 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

- 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
- 2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
- 3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
- 4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
- 5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
- 6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
- 7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
- 8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

- REMOTA
- PRESENCIAL
- REMOTA
- REMOTA
- PRESENCIAL
- REMOTA
- REMOTA
- REMOTA



DIRECTORES MUNICIPALES

- 1. DANIEL BASTIAS FARIAS
- 2. JOSÉ EDUARDO MORAGA LIRA

**SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

TEMAS:

- 1. Aprobación Acta S. Ordinaria 16.06.22
- 2. Cuenta.
- 3. Aprobación de Subvenciones que se indican
- 4. Aprobación Renovación de Patentes de alcohol que se indican (segundo grupo)
- 5. Varios

PRIMER TEMA

AROBACIÓN ACTA

S. ORDINARIA 16.06.22

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

Acta S. Ordinaria 02.06.22

La concejala señora Patricia Molina M., indica que en relación al préstamo de uso al Club Deportivo Juventud Porvenir dice: “valoro a la Directora” y debiese decir “valoro a la Directiva”, solicita se corrija.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 16.06.22, con la observación formulada por la concejala Molina:

Donde dice: “valoro a la Directora”

Debe decir: “valoro a la Directiva”

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 14.07.22.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 11 al 17 julio de 2022.
3. Memorándum N° 264 de la Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 14.07.22, responde consulta realizada por la concejala Molina, sobre incorporación de vías para su mejoramiento.
4. Memorándum N° 270 de la Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 19.07.22, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre situación de pasaje Marta Pizarro en el marco del programa pavimentos participativos.
5. Memorándum N° 345 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 14.07.22, responde consulta realizada por la concejala Palacios, sobre situación ocurrida en el Departamento de Zoonosis.
6. Memorándum N° 348 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 20.07.22, responde consulta realizada por la concejala Palacios, sobre el proceso de evaluación ambiental de proyecto de Avda. Independencia 3305 al 3545.
7. Memorándum N°340 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, del 11.07.22, responde a solicitud (gestión) de la concejala Molina, relativa a escombros de calle que indica.
8. Oficio N°261 de CORESAM, de fecha 20.07.22, mediante el cual se responde consulta realizada por la concejala Melo sobre la dirección del CESFAM Juanita Aguirre, y regularización de inmueble como centro de salud.



9. Oficio N°563 del Juzgado de Policía Local de Conchalí, de fecha 05.07.22, mediante el cual remite movimientos de causas del trimestre abril, mayo y junio de 2022.

10. Reporte Comunal COVID – 19 y Vacunación al 14.07.22.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, en razón que desde la Contraloría se ha emitido un informe a una consulta hecha por algunos concejales, respecto de una situación en la Corporación Municipal, señala que se convocara a una Comisión Jurídica, para así abordar la respuesta enviada por la Contraloría

La **concejala señora Patricia Molina M.**, en relación a la cuenta, agradece la respuesta enviada por la Dirección de Aseo y Ornato sobre retiro de escombros que ella solicito pudiesen ser retirados, pero señala que faltó precisión en dicha respuesta, ya que los escombros fueron retirados por el propio vecino.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, sobre la convocatoria realiza por el concejal Sottolichio, indica que tiene plena disposición de poder participar y así avanzar en los temas que la Contraloría detalla.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, solicita se pueda revisar un mosaico realizado entre vecinos, en la Plaza La Palmilla, este ha sido pintado encima.

La **concejala señorita Denisse Palacios G.**, señala que se toma de las palabras mencionadas por la concejala Melo, considera que este es un acto de desagravio, no se le ha tomado el peso a la autogestión que los vecinos han tenido. Por otra parte, expresa que se suma a la iniciativa de poder participar en la próxima Comisión Jurídica.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, expresa que se hace muy importante que esta Comisión Jurídica se pueda llevar a efecto, porque si bien este Dictamen se ha demorado un año en llegar, da argumentos de fondo en torno al cambio de objeto de la Corporación.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que hay plena disposición para participar en la Comisión que se citara.

El **concejal señor Mario Soto A.**, recuerda que ya hace prácticamente un año se viene conversando este tema de la Corporación, es importante que se siga conversando sobre esta situación.

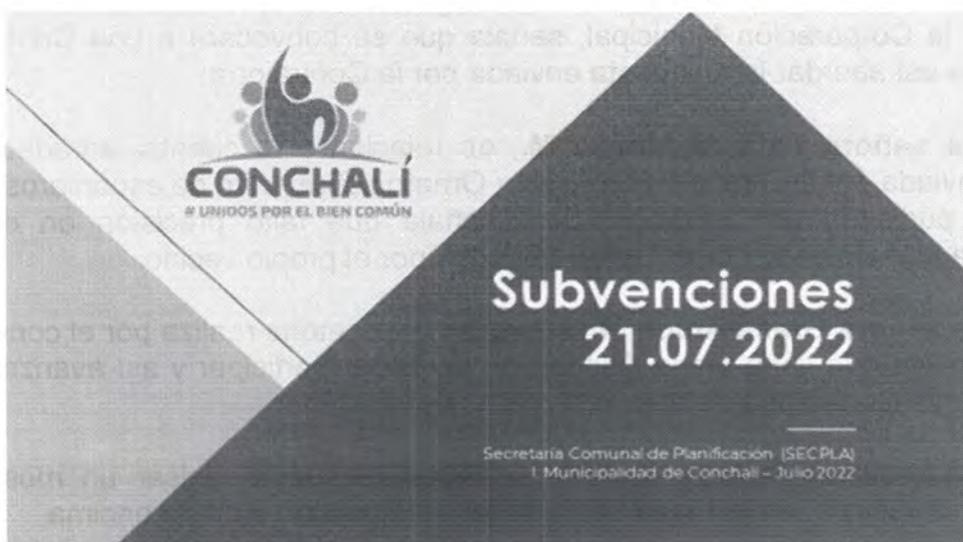
TERCER TEMA

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES QUE SE INDICA

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrochet**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





PROPUESTA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Se propone al Honorable Concejo Municipal la incorporación de cuatro organizaciones que han cumplido con todos los requisitos y condiciones estipuladas en la Ordenanza Comunal de Subvenciones Municipales DEX 1406 del 15.12.2003.

N°	TIPO DE ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	PROPUESTA COMISIÓN
1	Cultura	Agrupación Social y Cultural Antileo Conchali	Se solicitan recursos para financiar actividades durante el mes de agosto (mes de la niñez). 1.- Compra de materiales didácticos como lápices, pinceles, pliegos de cartón, pliegos de papel crepe, cartones 2.- Materiales para confección de juegos infantiles como cinta de embalaje, hinchita aislante, tambores 3.- Colaciones 4.- 2 micrófonos y 2 cables para micrófono 5.- Cinta elástica 6.- Castillo inflable 7.- 6 mesas plegables 8.- 40 sillas plegables 9.- 80 metros de tela bystretch diversos colores	\$ 500.000
2	Cultura	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma	Se solicitan recursos para costear realización de evento cultural, que incluye los siguientes ítems: 1.- Amplificación 2.- Iluminación 3.- Escanografía 4.- Animador 5.- Vestuario para bailarines 6.- Catering	\$ 500.000
3	Cultura	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Trolol Conchali	Se solicitan recursos para realización de taller de cultura Hip Hop y valores de convivencia	\$ 400.000
4	Deporte	Club Deportivo Cultural y Social Sabino Agud Kunkar	Se solicita apoyo parcial para costear totalidad de recarpeteo de pasto sintético de multicancha Unidad Vecinal N°15 de 570 m²	\$ 3.855.430
				\$ 5.255.430



TOTAL EN RECURSOS

MONTO YA APROBADO SUBVENCIONES	MONTO SOLICITUD 21.07.2022	TOTAL
\$ 30.625.857	\$ 5.255.630	\$ 35.881.487



CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN
SECPLA

**Secretaría Comunal
de Planificación
I. MUNICIPALIDAD DE
CONCHALÍ - 2022**

Muchas gracias.
#UnidosPorElBienComún

Se aprueba por la unanimidad de los presentes listado de Subvenciones que se indican:

Nº	Organización	Rut	Descripción de la solicitud	Monto Aprobado
1	Agrupación Social y Cultural Antileo Conchalí	65.202.214-6	Se solicitan recursos para financiar actividades durante el mes de agosto (mes de la niñez). 1.- Compra de materiales didácticos como lápices, pinceles, pliegos de cartón, pliegos de papel crepe, cartones, etc 2.- Materiales para confección de Juegos Infantiles como cinta de embalaje, huincha aislante, tornillos, etc 3.- Colaciones 4.- 2 micrófonos y 2 cables para micrófono 5.- Cama elástica 6.- Castillo inflable 7.- 6 mesas plegables 8.- 40 sillas plegables 9.- 80 metros de tela bystrech diversos colores	\$ 500.000



2	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma	65.179.198-7	Se solicitan recursos para costear realización de evento cultural, que incluye los siguientes ítems: 1.- Amplificación 2.- Iluminación 3.- Escenografía 4.- Animador 5.- Vestuario para bailarines 6.- Catering	\$ 500.000
3	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Trafal Conchalí	65.180.311-K	Se solicitan recursos para realización de taller de cultura Hip Hop y valores de convivencia, para ello se requiere la compra de: 1.- Notebook 8GB RAM 256 GB de Almacenamiento 2.- Pack de estudio Focursrite (Micrófono, interfaz y audífonos) 3.- Colaciones	\$ 400.000
				\$ 1.400.000

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, indica que le parece bien que exista un aporte de la Institución como es Sabido Aguad, esta cancha se ganó en un programa de nuevos parques, en que participo la comunidad. Ahora bien, en lo personal ha planteado que las multicanchas que gozan de este tramado de verde, hay no pocas canchas que todos saben que no están en buenas condiciones, se ha planteado la necesidad de recuperarlas. Hace un llamado a que se haga un proyecto de recuperación de multicanchas, ha visitado algunas que están en pésimas condiciones.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que desde la Comisión que preside, ya se está trabajando en el uso de las multicanchas. Además, reitera petición de analizar subvención para el deportista paralímpico Leonel Guzmán.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, comenta que él no tiene ningún problema, pero el tema presupuestario no lo manejan los concejales.

CUARTO TEMA

APORBAION RENOVACION PATENTES DE ALCOHOL QUE SE INDICAN (SEGUNDO GRUPO)

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Marjorie Melo Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano**, señala que luego de una extensa Comisión, pasaran 5 patentes de botillerías, las cuales cumplen con todos los requisitos para la aprobación.

La **Encargada del Departamento de Rentas señora Valeria Cuevas**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





RENTAS MUNICIPALES DIRECCION ADM Y FINANZAS

PROCESO RENOVACIÓN ESTABLECIMIENTOS EXPENDIO DE ALCOHOLES MINUTA N°2 2DO SEMESTRE 2022



PROCESO RENOVACIÓN ESTABLECIMIENTOS EXPENDIO DE ALCOHOLES 2do semestre 2022

PATENTES A RENOVAR VIGENTES	N°
TOTAL PATENTES	250
APROBADAS DECRETO EXENTO N°528/2022	71
PENDIENTES	179

DOCUMENTOS SOLICITADOS A DIRECCIONES PARA SOLICITAR
RENOVACIÓN 2do SEMESTRE 2022

Respuestas:

- MEMO N°171, DOM
- OFICIO N°254 (Actas JJVV N°33; 1, 4 Y 14)
- MEMO N°138-197, SSPP
- MEMO N°82 A DIG
- OFICIO N°255 A CARABINEROS
- MEMO N°20 A JPL, a través de SECMU.





**PROCESO RENOVACIÓN
ESTABLECIMIENTOS EXPENDIO DE
ALCOHOLES
2do semestre 2022**

2da Minuta renovación patentes de alcohol

- 5 PATENTES CON INFORME FAVORABLE DOM
 - 4-16 Memo 147/2021 DOM
 - 4-668 Memo 147/2021 DOM
 - 4-979 Memo 644/2021 DOM
 - 4-88 Memo 627/2021 DOM
 - 4-215 Memo /2022 DOM

* Se solicita a la Comisión la renovación de dichas patentes



**PROCESO RENOVACIÓN
ESTABLECIMIENTOS EXPENDIO DE
ALCOHOLES
2do semestre 2022**

RESUMEN	
78	FAVORABLES (71 YA APROBADAS CON DECRETO)
80	desfavorables sin expediente
89	desfavorables con expediente
200	PATENTES TOTALES

RESUMEN A LA FECHA:

PATENTES A RENOVAR VIGENTES	Nº
TOTAL PATENTES	250
APROBADAS DECRETO EXENTO Nº528/2022	71
2DA MINUTA (FAVORABLES)	5
PENDIENTES PARA CONCEJO MUNICIPAL (REVISADAS EN COMISIÓN)	157
PENDIENTES POR PRESENTAR QUE NO HAN PRESENTADO DOCUMENTACIÓN EN RENTAS	17

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patentes de alcohol que se indican (segundo grupo):



1. ROL 4-16
2. ROL 4-668
3. ROL 4-979
4. ROL 4-88
5. ROL 4-215

QUINTO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, no tiene puntos Varios.

El **concejal señor Mario Soto A.**, no tiene puntos Varios.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, señala que sobre la delincuencia que existe en la comuna, señala que en Cardenal Caro a la altura del 4780 deambulaba una persona armada, en situación de calle, agredió a un vecino para robarle, existen innumerables portonazos, asaltos a las salidas de los Metros, comenta que es necesario una gestión donde el Gobierno brinde su apoyo con más personal policial. Por otra parte, cree que es necesario pensar en alguna ayuda destinada a los adultos mayores y vecinos de la comuna que lo están pasando mal.

La **concejala señorita Denisse Palacios G.**, señala que en sectores de la Unidad Vecinal N° 30, 31 y 38, hay algunas calles en que los Roles de su propiedad no coinciden con sus direcciones, comenta que aparecería otra persona como dueña de su propiedad.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que el Rol tiene que ver con el Servicio de Impuestos Internos, ahora bien, comenta que desde el Municipio se apoya a los vecinos.

La **concejala señorita Denisse Palacios G.**, comenta, sobre las cartas de aviso de exención de derechos de aseo, entiende que se han empezado a enviar durante la semana pasada, se comenta que no coinciden los montos para el año 2022 con lo que aparece en la página web, cree que es importante la rigurosidad sobre este tema.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, brinda las condolencias a la familia de Jorge Navarrete Maldonado (Chino Navarrete).

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, se suma a las condolencias y pide un minuto de silencio.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece al equipo Municipal y por sobre todo al Administrador Municipal, quien encabezó una reunión el día viernes con los vecinos de los Departamentos afectados ubicados en el Cortijo, los cuales estuvieron inundados, comenta que es muy dramática la situación. Por otro lado, comenta que ha llegado una carta de la Comunidad Eduardo Canales, correspondiente a la Unidad Vecinal N° 8, en relación a un proyecto de edificación que se está realizando Zapadores con Campanario, la comunidad reclama plagas de roedores y hundimiento de terreno. Además, indica que un grupo de profesores necesita saber si el Municipio tiene la facultad de agilizar lo que está ocurriendo con ellos, hace seis meses en el Ministerio de Educación les comentaron que ya estaba todo listo para recibir su bono incentivo a PreTiro, sin embargo, no han tenido respuestas. Por último,



reitera solicitud hecha en el Concejo pasado, a fin de que pueda asistir a la sesión más próxima, la Directora de DIDECO y exponer sobre temas relativos a la Vivienda.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, sobre la Ley de retiro, indica que ha participado de una capacitación con la Asociación Chilena de Municipalidades, se encontraba participando el Sub Secretario de Educación, el cual hizo mención al retraso que hay en el tema de la Ley de Retiro, el compromiso ha sido resolver este tema lo antes posible.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, solicita coordinación y fiscalización a la Empresa SOLO VERDE, en ocasiones limpian las plazas, dejan las bolsas de basura y por días no son retiradas. Además, comenta que es necesario buscar alternativas de ayuda para la esquina de Primavera con 14 de La fama, lugar donde han ocurrido reiterados accidentes, algo similar ha sucedido en Calle Principal, en donde a un vecino, en más de dos ocasiones, han chocado su vivienda, es necesario instalar una barrera de contención en el lugar.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, señala que se suma a la preocupación de la concejala Palacios, sobre la prolijidad que debe existir en la comunicación a través de cartas enviadas a la comunidad. Ahora bien, desea manifestar que los vecinos del sector Juanita Aguirre, le han hecho algunas peticiones, en especial, el destino que tiene una parada de taxis ubicada en Cardenal Caro casi al llegar a Cordillera de Los Andes, esta estaría siendo mal usada (consumo de alcohol y drogas).

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que esa parada se debe demoler a contar del próximo mes.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, señala que se suma a la preocupación del concejal Arriagada sobre parada de taxi ubicada en Cardenal Caro casi al llegar a Cordillera de Los Andes, le parece una muy buena noticia que se comente que ese espacio será demolido. Por otro lado, señala que asistió a la sede que utiliza el Club de Adulto Mayor Rosa Lucio, comenta que no cuentan con agua ni luz, existe una compleja situación estructural, la Presidenta le ha mencionado que hubo un compromiso previo a la pandemia y no se ha retomado, señala que es importante que este tema se concrete. Por otra parte, a propósito de denuncias que han recibido sobre distintos sectores de la comuna donde se han realizado pavimentaciones, tanto de veredas como de calles, que han resultado con muchas dificultades, a raíz de esto, y en conjunto con los concejales Arriagada y Palacios, solicitan se presente al Concejo Municipal, tanto el Director de Obras como la Directora de SECPLA, para que expongan el estado de situación de las diferentes postulaciones, tanto pavimentos participativos o similar, en relación a pasajes y veredas de la comuna, es importante clarificar la situación en que se encuentran.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, se somete a consideración del Concejo, la citación de la Directora de Desarrollo Comunitario, a fin de exponer en materia de Vivienda, en conformidad al Artículo 79, Letra L de la Ley 18.695, a su vez citar al Director de Obras y SECPLA, a fin de exponer sobre materias relacionadas a diferentes postulaciones, tanto pavimentos participativos o similar.



Se aprueba por la unanimidad de los presentes citar a la Directora de Desarrollo Comunitario, a fin de exponer en materia de Vivienda.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes citar al Director de Obras y SECPLA, a fin de exponer sobre materias relacionadas a diferentes postulaciones, tanto pavimentos participativos o similar.

Siendo las 17:20 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 21 DE JULIO 2022

ACUERDO N° 114/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 16.06.22, con la observación formulada por la concejala Molina:

Donde dice: "valoro a la Directora"

Debe decir: "valoro a la Directiva"

ACUERDO N° 115/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes listado de Subvenciones que se indican:

N°	Organización	Rut	Descripción de la solicitud	Monto Aprobado
1	Agrupación Social y Cultural Antileo Conchalí	65.202.214-6	Se solicitan recursos para financiar actividades durante el mes de agosto (mes de la niñez). 1.- Compra de materiales didácticos como lápices, pinceles, pliegos de cartón, pliegos de papel crepe, cartones, etc 2.- Materiales para confección de Juegos Infantiles como cinta de embalaje, huincha aislante, tornillos, etc 3.- Colaciones 4.- 2 micrófonos y 2 cables para micrófono 5.- Cama elástica 6.- Castillo inflable 7.- 6 mesas plegables 8.- 40 sillas plegables 9.- 80 metros de tela bystrech diversos colores	\$ 500.000
2	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma	65.179.198-7	Se solicitan recursos para costear realización de evento cultural, que incluye los siguientes ítems: 1.- Amplificación 2.- Iluminación 3.- Escenografía 4.- Animador 5.- Vestuario para bailarines 6.- Catering	\$ 500.000



3	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Traful Conchalí	65.180.311-K	Se solicitan recursos para realización de taller de cultura Hip Hop y valores de convivencia, para ello se requiere la compra de: 1.- Notebook 8GB RAM 256 GB de Almacenamiento 2.- Pack de estudio Focusrite (Micrófono, interfaz y audífonos) 3.- Colaciones	\$ 400.000
				\$ 1.400.000

ACUERDO N° 116/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patentes de alcohol que se indican (segundo grupo):

- ✓ ROL 4-16
- ✓ ROL 4-668
- ✓ ROL 4-979
- ✓ ROL 4-88
- ✓ ROL 4-215

ACUERDO N° 117/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes citar a la Directora de Desarrollo Comunitario, a fin de exponer en materia de Vivienda.

ACUERDO N° 118/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes citar al Director de Obras y SECPLA, a fin de exponer sobre materias relacionadas a diferentes postulaciones, tanto pavimentos participativos o similar.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.